

I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

DECRETO ALCALDICIO N° 00612 ✓

LA CISTERNA, 24 JUN. 2014
SIAPER

VISTOS: La Ley N°18.695 y el D.F.L. N°1 de 1996 "Estatuto Docente".

TENIENDO PRESENTE:

1. Que mediante memorándum N° 694 de fecha 05 de junio de 2014, el Jefe (S) del Departamento de Educación, remite carta renuncia a nombre de don Iván Núñez Jorquera, Docente de Inglés que se desempeña en el Colegio Palestino, que se hizo efectiva a contar del 01 de junio de 2014, la que cuenta con la conformidad del Sr. Alcalde infrascrito.

DECRETO:

1° ACEPTASE LA RENUNCIA voluntaria al profesional de la educación que más abajo se individualiza:

NOMBRE	: IVAN ALONSO NUÑEZ JORQUERA
RUN	: [REDACTED]
CARGO	: DOCENTE DE INGLES
N° DE HORAS	: 18 HORAS
ESTABLECIMIENTO	: COLEGIO PALESTINO
FECHA DE TERMINO	: 01 DE JUNIO DE 2014
CAUSA	: LEY N° 19.070 artículo 72° letra a)

ANOTESE, COMUNIQUESE Y REGISTRESE

(Fdo.) MANUEL LEON ITURRIETA, ALCALDE (S)
PATRICIO ORELLANA FERRADA, SECRETARIO MUNICIPAL

MLI/POF/RFF/EVM/pmg.

DISTRIBUCION:

- 1.- Contraloría General de la República
- 2.- Secretaria Municipal
- 3.- Dirección de Control
- 4.- Dirección de Adm. y Finanzas
- 5.- Departamento de Educación (3 c)
- 6.- Departamento de Recursos Humanos
- 7.- Unidad de Remuneraciones (2c)
- 8.- Oficina de Partes y Archivo ✓


PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARIA
DEPARTAMENTO DE EDUCACION